



“2014, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DE LA CONVERSION DE TERRITORIO A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR”

**BOLETÍN # 059/DCS/HTSJBCS
Lunes 24 de noviembre del 2014.**

**POR LA CREACIÓN DEL TRIBUNAL DIGITAL,
FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN, EL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ**

Ante los tiempos que vive Baja California Sur y el país, uno de los pilares fundamentales para mantener la paz, el desarrollo y el progreso, es una Administración e Impartición de Justicia rápida, transparente y eficaz, afirmó el Licenciado Daniel Gallo Rodríguez, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, al firmar un convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico de La Paz para continuar con la **Segunda etapa de Modernización y Digitalización** de sus servicios.

Reunidos en la sala de Juntas de esa institución de Educación Superior, Funcionarios Judiciales y Directores Académicos del Tecnológico de La Paz, encabezados por el Licenciado Daniel Gallo Rodríguez Magistrado Presidente y el Ingeniero Jesús David Estrada Ruiz, Director del Plantel; escucharon una amplia explicación técnico-científica de cómo se trabajará con el **Sistema de Control de Gestión para la Segunda Instancia en el Poder Judicial del Estado**, la cual se designará para Salas y Magistrados dentro del proyecto de Modernización e Innovación Tecnológica del Tribunal Superior de Justicia.

Gallo Rodríguez, agradeció y reconoció la colaboración y el arduo trabajo que ha desarrollado el Tecnológico de La Paz, con la implementación y puesta en marcha de una plataforma informática con tecnología de punta en los ámbitos Jurídico, Administrativo y Financiero en el Poder Judicial del Estado.

El trabajo que se realiza en el Poder Judicial del Estado es muy amplio y de diversas materias, señaló Gallo Rodríguez, ante el director del plantel y funcionarios educativos, al aseverar que las aportaciones que ha brindado el Tecnológico de la Paz, es mucho, muy valioso y de gran calidad; lo que nos ha permitido, dijo, mejorar paulatinamente los servicios que se brindan a los Abogados Litigantes y a la sociedad en general.

Los resultados obtenidos al concluir la primera etapa de la modernización e innovación Tecnológica del Poder Judicial del Estado en los Juzgados de Primera Instancia, son favorables, de gran eficacia y aceptación, lo que nos obliga a activar una Segunda etapa, con lo cual estaríamos operando al 100% en todos los servicios de este Órgano Jurisdiccional en toda la geografía sudcaliforniana, subrayó Gallo Rodríguez.

La firma de este convenio nos permite consolidar la relación de trabajo que tenemos entre el Poder Judicial y el Tecnológico de La Paz, donde habremos de realizar otros proyectos, ya que el grado de satisfacción que tenemos como resultado de sus aportaciones, nos convencen para gestionar que la parte informática del Nuevo Sistema de Justicia Penal, en la que participan otras instituciones operadoras, se trabaje con el Tecnológico de La Paz, indicó el Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado.

Por su parte el Director del Tecnológico de La Paz, Ingeniero Jesús David Estrada Ruiz, destacó que es satisfactorio que tanto maestros como estudiantes puedan contribuir en una labor tan valiosa como es la Administración e Impartición de Justicia; queremos ratificar dijo, nuestro compromiso con el Honorable Tribunal Superior de Justicia y oficializar estos acuerdos a través de la firma de este convenio de colaboración mutua.

Estos son acuerdos de buena fe, de colaboración, de mutuo compromiso en donde ganamos todos, expresó el director del tecnológico; ya que los estudiantes a través del servicios social o residencia profesional, pueden tener un contacto con

la vida laboral de las instituciones; adicionalmente se puede generar una serie de conferencias y talleres con de temas de interés para la comunidad estudiantil y el profesorado; ya que es una gama de servicios que se pueden ofrecer en beneficio de ambas instancias al servicio de la sociedad.

Finalmente el Magistrado Presidente refrendó su compromiso y agradecimiento con el Tecnológico de La Paz, al tiempo que felicitó los esfuerzos realizados a lo largo de 39 años forjándose como una institución de alto nivel competitivo, profesional, con calidad y certificación, pero sobre todo la gran aportación a la sociedad y a la nación; al entregar profesionistas visionarios, comprometidos con su entorno y desarrollo, con gran calidad humana y de servicio como ha sido demostrado con los resultados obtenidos en el Tribunal Superior de Justicia de Baja California Sur.



Licenciado Daniel Gallo Rodríguez, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y el Ingeniero Jesús David Estrada Ruiz, Director del Instituto Tecnológico; firman convenio de colaboración.



Licenciado Daniel Gallo Rodríguez, acompañado por el C.P. Julián Galindo Hernández y la Lic. María del Carmen Villegas Carrasco, Directora de Informática; testigos en la firma del convenio de colaboración que se realiza con el Instituto Tecnológico de La Paz; los acompañan Directores Académicos de esa institución de Educación Superior.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.**

Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. comsocial@tribunalbcs.gob.mx
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur